

**ELECCIONES SINDICALES 2018**

**VOTA LA DIFERENCIA, VOTA CGT**



**CGT FEDERAL MOGUL**

**SECCIÓN SINDICAL**



# CGT: Compañerismo, Garantes, Tenaces...

## INTRODUCCIÓN:

**Como** cada cuatro años l@s trabajador@s estamos convocados a elecciones para elegir al Comité de Empresa que nos representará a **Tod@s**.

**Con** este pequeño folleto queremos mostraros un breve repaso del trabajo realizado en este periodo y los proyectos que conjuntamente hemos de crear, por eso pedimos tu **VOZ**.

**Os** animamos a hacer memoria individual y valorar honestamente que intereses hemos representado cada una de las secciones sindicales en estos años tan complicados.

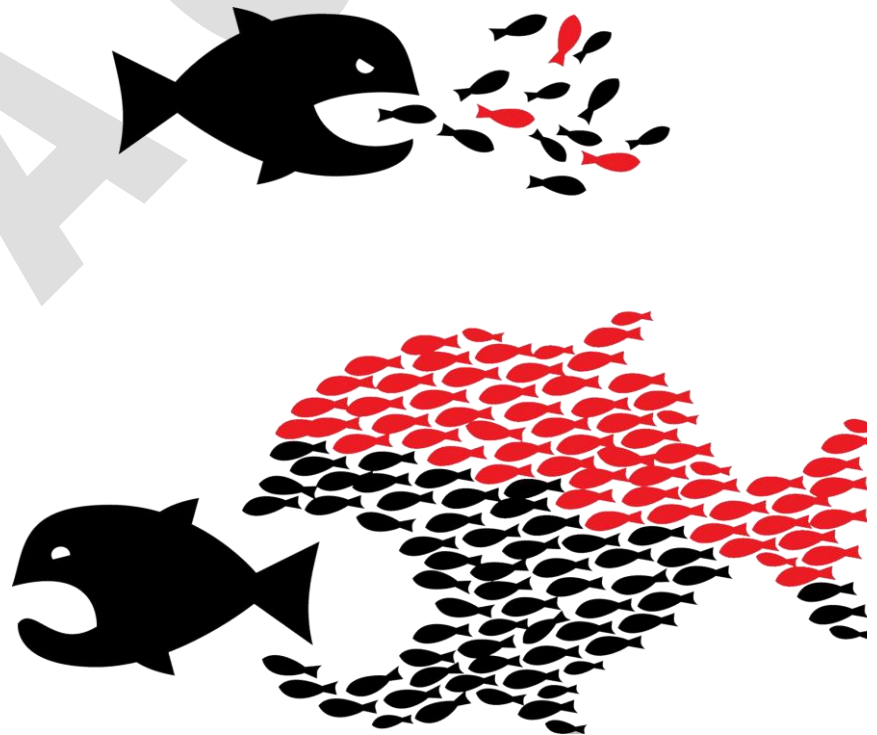
**C**ada año menos producción, 2 ERTES, el nuevo negocio de Chassis que no arranca y la venta de Federal-Mogul a Tenneco sin información del futuro de nuestra Planta de Barcelona.

**C**on el mismo pretendemos, no solo que escojáis la opción que representamos, sino lo que es más importante, que a la vez que votéis seáis conscientes de que vuestra participación en la defensa de los intereses de la plantilla no acaba el día de las elecciones.

**L**a participación de todas las trabajadoras y trabajadores a la hora de tomar decisiones es primordial para la **CGT** y no sólo en periodo electoral sino siempre y por supuesto durante los cuatro años que dure la próxima elección. **Os** animamos a ello y a que utilicéis la herramienta que la **CGT** ofrece como alternativa al sindicalismo institucional.

**NO PEDIMOS  
TU VOTO  
NO PEDIMOS  
TU VOZ**

SINDICALES  
AGE 2015



## UNIDOS SOMOS MAS FUERTES



Elecciones Sindicales 2018



## Seguridad y Salud

Para la **CGT** la salud de los trabajadores es primordial, es por eso que, aun no teniendo representación dentro del Comité de Seguridad y Salud, hemos seguido velando por la salud de los trabajadores solicitando que se aplicaran protocolos específicos para productos que recientemente habían sido catalogados como cancerígenos como el formaldehído.

**De: Sección sindical CGT**

**Para: Fernando Sanchez**

**Asunto: Categorización, identificación, listado y protocolos de la vigilancia de la salud de trabajadores expuestos a Formaldehído**

La modificación de la clasificación del formaldehído a categoría **1B** desde el 01/01/2016 implica que se debe aplicar el Real Decreto 665/1997 sobre Agentes Cancerígenos, protocolos de la vigilancia de la salud específicos para trabajadores expuestos y la aplicación de los nuevos valores límites profesionales de 2018 establecidos por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.

**Artículo 5.5c**

Es necesaria la **identificación** de la zona con riesgo de exposición a cancerígenos o mutágenos, para **delimitarla** y señalizarla adecuadamente, y así limitar el acceso sólo al personal autorizado

**Art. 6. MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL Y DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

2. Los trabajadores dispondrán, dentro de su jornada laboral, de 10 min antes de las comidas y 10 min antes de abandonar el trabajo para su aseo persona

**Art. 9. DOCUMENTACIÓN**

1. El empresario está obligado a disponer de: – Resultados de la evaluación – Lista actualizada de trabajadores expuestos
2. El empresario deberá adoptar las medidas necesarias para la conservación de los historiales médicos individuales
3. Toda la documentación debe conservarse durante 40 años una vez terminada la exposición y remitirse a la autoridad laboral si cesa la actividad antes de dicho plazo

Por todo lo expuesto anteriormente, desde esta sección sindical solicitamos al departamento de Seguridad e Higiene que:

- Aporte el listado de todo el personal expuesto a formaldehído
- Que identifique y delimite la zona de exposición adecuadamente
- Que aplique el protocolo de la vigilancia de la salud específico para los trabajadores expuestos a formaldehído
- Que en la medida en que sea técnicamente posible se sustituya el producto por otro de similares propiedades en condiciones que no sea tan peligroso o lo sea en menor grado.







## Mejora de la vigilancia de la salud

**CGT** solicitó la mejora de la vigilancia de la salud para los trabajadores que estuvieron expuestos al amianto con la realización de TACS ya que éstos son mas fidedignos y como mínimo sirven para poder tener un diagnóstico precoz, a petición nuestra se incluyó dentro de las reuniones del CSS, siendo debatida por éste y sacada del acta sin que los componentes por parte del CSS se dieran cuenta, **CGT** pidió explicaciones y solicito que se volviera a incluir y solicitando que el TAC se realizara **cada 3 años y no cada 5**, si fuera necesario se traería como experto en neumología al Dr. Tarres que participó en la elaboración del Protocolo de la Vigilancia de la Salud del amianto de Cataluña donde también se establece la periodicidad de las pruebas.

De: **CGT FEDERAL MOGUL** >

CM

Para: [Fernando sánchez](#) > [Ocultar](#)

[Enric](#) > [Jose Luis Gomez](#) > [cobra](#) >

### Inclusión en el orden del día del CSS

12 de noviembre de 2014, 13:09

Encontrado en el buzón Enviado...

Buenas tardes,

Dado que el próximo martes tenemos reunión del CSS, quisiera que se incluyese dentro del orden del día mi petición de mejora de la vigilancia de la salud para los trabajadores expuestos al amianto mediante la realización de TAC's, dado que es una prueba mas fehaciente que una simple placa y serviría para dar diagnósticos mas precoces, la periodicidad de los mismos debería de establecerse según criterio medico de neumologos especializados en la materia.

De: **Benedicto Martino** >

BM

Para: [Fernando Sanchez](#) > [Ocultar](#)

Cc: [cgtfederalmogul.bcn@gmail.com](mailto:cgtfederalmogul.bcn@gmail.com) >

### Solicitud TACS

13 de mayo de 2015, 2:06

Encontrado en el buzón Todo el...

Buenos días Fernando, está sección sindical de CGT, no está de acuerdo con:

### **Valorar la posible incorporación de la prueba de TAC's en la Vigilancia Médica exposición amianto.**

Durante la reunión 19.02.2015 el Dr. Martín recomienda continuar con el sistema actual de RX tal y como establecido en el protocolo de Vigilancia Médica y dejar a Criterio Médico la prueba complementaria de TAC's tal y como se está realizando actualmente. No hay ninguna observación al respecto de los miembros del CSS. *Retirar del acta.*

Solicitamos que para la próxima reunión del CSS, se vuelva a incorporar este punto, nos gustaría exponer delante del comité de Salud, la importancia que tiene un TAC respecto al actual RX, si es necesario podemos traer profesionales, que puedan debatir al Dr. Martin, podemos traer documentación necesaria y demostrar lo importante que es un TAC para la Vigilancia de la Salud, al personal que ha estado expuesto al amianto.

### Punto eliminado del acta de CSS

**CGT Federal Mogul** <[cgtfederalmogul.bcn@gmail.com](mailto:cgtfederalmogul.bcn@gmail.com)>

mar., 5 may. 2015 3:02

Buenos días **Fernando**,

He observado que en el último acta del CSS ya no consta nuestra solicitud de mejorar la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al amianto mediante la realización de TACs, ¿a que es debido?, si se trata de un error te rogaría que se volviese a incluir dentro de los puntos de dicho comité.

Salud.

Secretario General de la Sección Sindical de CGT Federal Mogul Motorparts Barcelona





# CGT: Compañerismo, Garantes, Tenaces...

## ERTES 2016 y 2018

**1- ERTÉ 2016:** Se demandó a título individual por todos los miembros de la sección tras la consulta con el abogado (**no era posible denunciar como sección sindical de CGT**). No estábamos de acuerdo con ninguna de las tres causas que alegaba la empresa, (productivas, organizativas y técnicas). Con esta demanda se intenta demostrar que es un grupo de empresas ya que al ser una Multinacional con distintas fábricas de producción la dirección tiene el poder de trasladar pedidos entre ellas. Se está en espera de la resolución del juicio.

**2- ERTÉ 2018:** En las reuniones con la empresa intentamos negociar las mejores condiciones para los trabajadores. Al igual que en el anterior ERTÉ, repetía las mismas causas y volvíamos a no estar de acuerdo con ninguna de ellas (productivas, organizativas y técnicas). En todo caso y sin estar de acuerdo, la única que podría ser más factible, sería la organizativa por el desmontaje de P2 y su acondicionamiento para el nuevo negocio de **CHASSIS**. Después de consultar con el sindicato y abogado se le hizo una propuesta a la empresa: Si en los acuerdos finales del ERTÉ sólo se reflejaba la "causa organizativa", no firmaríamos dicho acuerdo, pero no lo demandaríamos en el juzgado a lo que al final la empresa accedió. Después de tantas prisas por llevar a cabo el ERTÉ, se ha visto que "era un fraude y que no hacía falta".



# ERTES

## INUTILES E INJUSTOS

# ¡¡¡NO CON NUESTRA FIRMA!!!





## Formaciones

¿Sabías que la formación en las empresas no sólo se financia con dinero público?

¿Sabías que también se deduce de la cuota proveniente de nuestras nóminas?

### Artículo 6. Financiación.

1. El subsistema de formación profesional para el empleo se financiará, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, con los fondos provenientes de la cuota de formación profesional que aportan las empresas y los trabajadores, con las ayudas procedentes del Fondo Social Europeo y con las aportaciones específicas establecidas en el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal.

¿Sabías que ante la negación por parte de la dirección a darnos la información relacionada con la memoria formativa **CGT** solicitó en diferentes reuniones al Comité de Empresa que solicitara esta información a la empresa? **6/02/2017 6/03/2017 11/12/20017?**

Se solicitará a la dirección la memoria y cursos de formación del año 2017.

Solicita a RRHH la memoria formativa para este año

Solicitar memoria formativa años 2015, 2016 y 2017.

¿Sabías que ante la pasividad del resto de fuerzas sindicales a pedir esta información **CGT** denunció ante la Inspección de Trabajo encontrándose con la sorpresa de que el Secretario del Comité de Empresa no sólo era conocedor de las formaciones sino que había firmado las formaciones de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 en diciembre de 2017?

También se aporta el informe entregado a los representantes de los trabajadores la memoria formativa de julio de 2014 a junio de 2015, consta que recibe dicha información el secretario del comité de empresa y no consta que la misma se haya entregado al delegado sindical.







# CGT: Compañerismo, Garantes, Tenaces...

## Formaciones

¿Sabías que la firma de estas formaciones que supuestamente se han realizado han supuesto una bonificación a la empresa de más de 41.000 €uros?

### DETALLE ACCIONES FORMATIVAS BONIFICADAS 2014

Denominació	Inici	Final	Assistents Finals	Bonificat
INGLES	23-01-14	19-06-14	1	660,00

### DETALLE ACCIONES FORMACION BONIFICADAS 2015

Denominació	Inici	Final	Assistents Finals	Bonificat
DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA)	16-02-15	23-02-15	8	624,00
DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA)	16-02-15	23-02-15	9	702,00
DIRECCION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS. MBA	25-09-15	19-12-15	1	1.521,00
AUDITOR INTERNO OHSAS 18001	28-09-15	29-09-15	6	1.248,00
INGLÉS PRE-FIRTS	06-10-15	22-12-15	1	395,89

### DETALLE ACCIONES FORMATIVAS BONIFICADAS 2016

Denominació	Inici	Final	Assistents Finals	Bonificat
INGLES			1	325,00
DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA)			1	208,00
DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA)			1	117,00
DIRECCION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS. MBA			3	1.030,98
AUDITOR INTERNO OHSAS 18001			6	1.722,00
INGLÉS PRE-FIRTS			3	859,95
INGLÉS PRE-ADVANCED BUSINESS			5	1.596,00

Denominació	Inici	Final	Assistents Finals	Bonificat
INGLÉS NIVEL PRE-INTERMEDIATE I	15-02-17	28-06-17	1	330,00
ENGLISH-CAE 1ST YEAR FOR ADULTS	15-02-17	26-07-17	1	598,00
INGLÉS NIVEL ELEMENTARY	13-02-17	21-06-17	1	441,00
INGLES B1.1	14-02-17	22-06-17	1	567,92
INGLÉS UPPER INTERMEDIATE	18-02-17	17-06-17	1	617,10
INGLES INTERMEDIATE	20-02-17	19-06-17	1	585,00
INGLÉS AVANZADO	18-02-17	29-07-17	1	907,50
ENGLISH EFFECTIVE BUSINESS	20-02-17	19-06-17	1	546,00
INGLÉS NIVEL C1.1	20-02-17	30-06-17	1	442,50
ENGLISH INTENSIVE JULY EFFECTIVE BUSINESS	03-07-17	26-07-17	1	585,00
INGLÉS NIVEL C1.1	31-07-17	30-12-17	1	666,50
INGLÉS C1.1	06-10-17	15-12-17	1	520,00
INGLÉS B 2.2	06-10-17	15-12-17	1	520,00
INGLÉS PRE-INTERMEDIATE	09-10-17	20-12-17	1	306,63
INGLÉS AVANZADO	14-10-17	14-12-17	1	195,00
INGLÉS FIRST CERTIFICATE	13-10-17	22-12-17	1	260,00
INGLÉS C1.2	17-10-17	19-12-17	1	53,90
INGLÉS PRE-INTERMEDIATE II	18-10-17	27-12-17	1	176,00
INGLÉS B1.2	21-10-17	16-12-17	1	324,01
INGLÉS PRE INTERMEDIATE	23-10-17	20-12-17	1	259,73
INGLES B1.1	28-10-17	16-12-17	1	364,00
INGLÉS C1.3 (PRIMERA PARTE)	27-11-17	28-12-17	1	154,50
INGLÉS	27-11-17	31-12-17	1	420,00

9.611,89

11.780,94

10.291,73

10.425,29

¿Sabías que es obligación del empresario hacer públicas las actividades formativas para que cualquier trabajador pueda acceder a ellas previo acuerdo con la representación legal de los trabajadores?

¿Y TU, HAS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE

REALIZAR ALGÚN CURSO?

Elecciones Sindicales 2018



## Amianto

El 14 de noviembre de 2014 **CGT** solicitó ante el Ministerio de Trabajo la aplicación de los coeficientes reductores para los trabajadores del amianto, nuevamente el 20 de noviembre de 2015 nos volvimos a concentrar ante el Ministerio para volver a solicitar lo ya establecido en el R.D 1698/2011 en aplicación de los coeficientes reductores al acceso a la jubilación anticipada para los trabajadores del amianto.

### Charlas informativas sobre amianto

Esta sección ha invertido muchas horas a informar sobre los riesgos del amianto no solo en esta fábrica sino en muchos de los sectores donde laboralmente se manipula este mineral de manera indiscriminada y sin ninguna medida preventiva para los trabajadores, también ha colaborado en realizar Guías destinadas tanto a trabajadores como para la población.



POLVO DE SILICE, AMIANTO, CROMO, COBALTO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS... DURANTE DECADAS LOS TRABAJADORES DE ROCA HAN ESTADO EXPUESTOS A DIFERENTES PRODUCTOS CANCERIGENOS Y A LA REALIZACION DE SOBRESFUERZOS CON LAS CONSIGUIENTES CONSECUENCIAS

MARTES 6 DE MARZO 18:00 HORAS  
EN EL ATENEO PABLO PICASSO  
PASSATGE DE SANT RAMON 2, VILADECANS

**CHARLA DEBATE SOBRE ENFERMEDADES DERIVADAS DE LA EXPOSICIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE Roca**

ATENCIÓN CONTIENE AMIANTO

PONENTES:

- ALEX TISMINEZKY SECRETARIO SALUD LABORAL DE CGT CATALUÑA Y ABOGADO
- MIGUEL ARENAS ABOGADO DEL COL·LECTIU RONDA
- JOSE LUIS GOMEZ ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CGT FEDERACIÓN LOCAL DE VILADECANS  
Carrer de Sant Martí, 72 Viladecans 08840 Telf: 610 07 26 49-93 659 08 14

## Coeficientes reductores

Lamentablemente **CGT** ha sido el único sindicato solicitante de los coeficientes reductores para los **trabajadores del amianto**, en cambio CCOO y UGT no sólo no lo solicitan, sino que también en las enmiendas presentadas para la creación de un Fondo de Indemnización eliminan este punto argumentando que “reivindicaciones históricas deben de seguir su propio recorrido”, en cambio no argumentaron lo mismo a la hora de realizar esta petición para el colectivo de la guardia urbana, teniendo en cuenta que la peligrosidad de este colectivo acaba cuando termina su vida laboral, por desgracia para nuestro colectivo el riesgo estará ahí hasta el final de nuestras vidas.



## INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

**CGT no es un sindicato de gestores**, es por eso que está en nuestros principios el afán de aprender realizando infinidad de cursos certificados, asistiendo a jornadas técnicas en materia laboral, jornadas jurídicas con los mejores expertos del momento, adquiriendo conocimientos, conocimientos que hemos querido compartir de la forma más pedagógica posible creando Guías informativas en las que miembros de esta sección han participado siendo avalados por los mejores expertos en cada una de las materias.



**MIENTRAS OTROS TE DICEN “YA TE LO MIRARE” EN CGT SIEMPRE ESTAMOS EN FORMACIÓN CONTINUA PARA PODER DARTE**

# RESPUESTAS



## ALGUNAS DEMANDAS INTERPUESTAS

- 1- (27/04/15) Resolución a favor de la **No inclusión** de las horas sindicales en la contabilización del absentismo total de la planta ya que podría perjudicar a los trabajadores de baja (ILT) en caso de no sobrepasar un determinado porcentaje de absentismo (directos 3,5% e indirectos 2%).
- 2- (23/02/16) Demanda por exceso de horas extras en la empresa del año anterior.
- 3- (28/06/17) Demanda para que los 15 minutos de bocadillo pasen a ser retribuidos, tengan la consideración de tiempo efectivo de trabajo y computen a efectos de establecer la jornada máxima legal. (Son 1750h)
- 4- (13/03/17) Demanda por colocar un responsable en la sección de serigrafía una "Máquina casera de encolado manual" y exponer a los trabajadores a un agente **Cancerígeno** concretamente **Formaldehido** sin realizar previamente la evaluación de riesgos ni dar la formación/información a los operarios relativa a ese puesto de trabajo y los riesgos a los que se les estaba exponiendo.
- 5- (01/08/17) Demanda por incumplimiento de los pactos de mejora por la empresa, ya que el abono de la paga de marzo no se realizó según lo establecido en el artículo 7 del mismo. La empresa accede finalmente a pagar a un operario la parte que le faltaba por percibir, dada la mala aplicación que hacía en la interpretación referente a esta paga.
- 6- (09/02/18) Demanda por falta de información al delegado sindical por los siguientes motivos:
  - Acciones formativas años 15, 16 y 17
  - Horas del personal de las empresas externas años 16 y 17.
  - Cuentas anuales auditadas años 15 y 16.

Se sanciona a la empresa en base al artículo 9.4 del Real Decreto 928/1998 de 14 de mayo por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad social.

- 7- (27/02/18) Demanda por falta de información por la incorporación de un **Becario** sin que se haya informado al delegado LOLS de esta sección sindical.
- 8- (marzo 2018) Se entrega a la empresa copia de la sentencia 145/2018 del TS de lo social que dice que: El día inicial para el disfrute de los permisos regulados en convenio, cuando el hecho regulado se produzca en Día Festivo, **debe ser el primer día laborable que lo siga.**

# NO NOS VENDEMOS NO NOS RENDIMOS





# CGT: Compañerismo, Garantes, Tenaces...

## NUESTRO COMPROMISO PARA EL FUTURO:

La Sección Sindical de la **CGT**, continuará siendo un ejemplo de compromiso de lucha, de transparencia en nuestras decisiones, de independencia, de diferencia con la actuación de otras opciones sindicales, seguiremos en la misma línea de lo realizado, potenciando la participación y la unidad de la plantilla en defensa de los intereses comunes. **Está** claro que hay otra manera de hacer las cosas, de hacer **sindicalismo** y animamos a todas y a todos a que se impliquen en la misma, ya que **CGT** constituye una alternativa sindical honesta, diferente, que no tiene vocación de conseguir poder. **No** vendemos falsas promesas, tenemos muy claro que es la unión y la participación de todas y todos lo que nos da la fuerza necesaria para llevar a término los cambios que queremos y que cada día se hacen más necesarios.



En definitiva, lo que **CGT** ofrece es una práctica transparente, honrada, participativa y solidaria.

# TU DECIDES



Elecciones **S**indicales 2018



# NUESTROS CANDIDATOS



## COLEGIO ESPECIALISTAS

- 1- BENEDICTO MARTINO CRUZ
- 2- JOSE LUIS GOMEZ ARANDA
- 3- EMILIANO LORENTE GOMEZ
- 4- JUAN ARGÜELLES BACA
- 5- FELIPE CASTILLO FERNANDEZ
- 6- JACINTO SOLÀ FERNANDEZ
- 7- JUAN CARLOS MURLA SERRANO
- 10- PAULINO LAGAR GONZALEZ
- 11- CARLOS FORMENTO LUNA
- 12- ANTONIO RAMOS PATIÑO
- 13- SEBASTIAN FELIPE VINAGRE
- 14- ANTONIO DOMINGUEZ

## COLEGIO TECNICOS ADMINISTRATIVOS

- 1- ENRIC MORELL HUGAS
- 2- JOSE JAVIER ALONSO HINOJO
- 3- DAVID PEÑUELA BUSTOS
- 4- JUAN ANTONIO CORDOBA PORRAS
- 5- JAVIER CARBONERO DAIMIEL

